

COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
INFORME TRIMESTRAL A COMISIÓN MIXTA DEL CONGRESO
ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO EJECUTADO
TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2015

En cumplimiento con el protocolo de acuerdo que acompañó la tramitación de la Ley de presupuesto para el año 2015 de la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, se hace llegar al Honorable Congreso de la República, los avances registrados en la ejecución de las actividades que llevó adelante la institución en el trimestre Octubre-Diciembre del año 2015.

En forma resumida, pues los detalles se entregaron en los informes anteriores, el Sistema está integrado por tres componentes principales: ChileValora, los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL) y los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. En lo que sigue, se describen las acciones emprendidas en estos cuatro ámbitos de acción.

I. Principales Avances en el período Octubre- Diciembre 2015

3.1. Constitución de Organismos Sectoriales, Proyectos de Competencias Laborales y Catálogo de Competencias Laborales: avance período Octubre a Diciembre de 2015

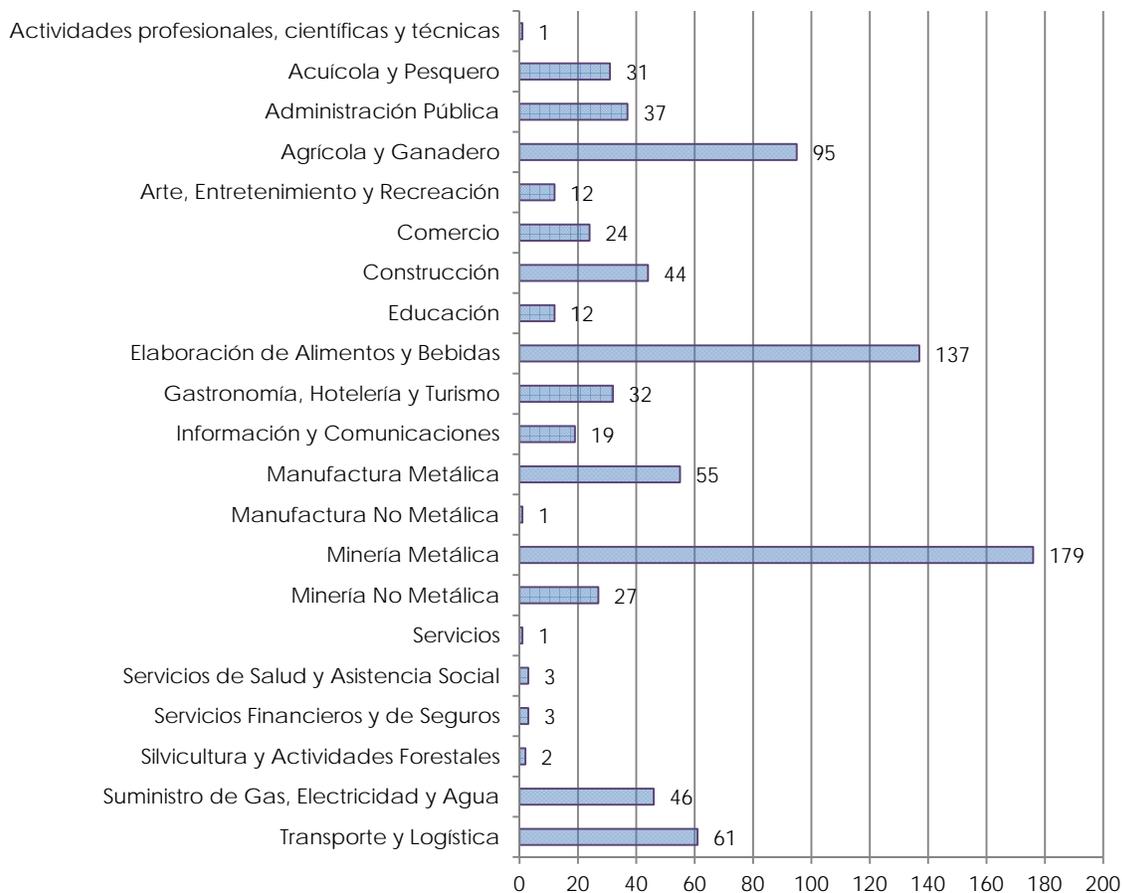
En el informe trimestral anterior, se mencionó de la incorporación, en el marco de la quinta convocatoria de proyectos de competencias laborales, de tres nuevos sectores productivos y cuatro subsectores que ampliaron el número de perfiles de nuestro catálogo. Cada uno de esos proyectos culminó exitosamente materializándose en perfiles, planes formativos y el poblamiento del marco de cualificaciones con la consiguiente identificación de rutas formativo- laborales para orientar el desarrollo profesional de las personas y la gestión de recursos humanos al interior de las empresas.

Cuadro 1. Proyectos de competencias de la Quinta Convocatoria Cerrados a Diciembre de 2015

Sector/ Subsector	Perfiles Asociados	Traducción Formativa	Poblamiento Marco de Cualificaciones
Construcción - Actividades especializadas de construcción	Instalador de escaleras y rampas mecánicas	Si	Si
	Mantenedor de escaleras y rampas mecánicas	Si	Si
Servicios Financieros y de Seguros - Servicios Financieros	Administrativo de operaciones	Si	Si
	Asistente de servicios en sucursal	Si	Si
	Fuerza de ventas	Si	Si
Forestal	Administrador	Si	Si
	Guarda-parques	Si	Si
	Brigadista	Si	Si
	Jefe de brigada	Si	Si
	Jefe de cuadrilla	Si	Si
Servicios de Salud y Asistencia Social - Servicios de Salud y Asistencia Social	Cuidador primario	Si	Si
	Cuidador Socio-comunitario	Si	Si
	Cuidador Socioeducativo	Si	Si
Gastronomía, Hotelería y Turismo - Gastronomía	Manipulador de alimentación escolar	Si	Si
	Supervisor	Si	Si

En lo que respecta al número de perfiles que forman parte del catálogo de competencias laborales, en el informe anterior, el número de perfiles que formaba parte del catálogo alcanzaban los 808. En la actualidad el Catálogo Nacional de Competencias Laborales está compuesto por 819 perfiles vigentes en 21 sectores y 48 Subsectores. En el gráfico que sigue se aprecia la distribución por sector¹.

Gráfico 1. Distribución de perfiles por sector a septiembre de 2015



Por último, al término del año se realizó la sexta convocatoria para la presentación de proyectos de competencias laborales. A diciembre ya se encuentran 13 propuestas aprobadas para el levantamiento de perfiles, su traducción formativa y poblamiento de marco de cualificaciones

¹ Como se señaló, los perfiles son levantados por Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL). Cada perfil cuenta con una vigencia, ya que el conjunto de competencias asociadas a una ocupación puede variar en el tiempo de acuerdo a los requerimientos de la industria y el avance tecnológico. Por ello, no sólo se adicionan perfiles al catálogo, sino que también se eliminan perfiles que pierden vigencia o también cuando se crean nuevos que subsumen las competencias de uno que ya existe. Todo esto a petición de los OSCL. Esa es la razón por la cual, el número de perfiles que se presenta en la gráfica actual, respecto de la anterior no necesariamente coinciden. Esto es, porque los perfiles nuevos que se crearon en el período fueron 6, pero 2 que ya estaban fueron eliminados de catálogo.

en sectores o subsectores. Sin embargo, existen 3 proyectos pendientes de ser adjudicados a inicios del 2016. En el cuadro 2 se aprecian los proyectos adjudicados a diciembre

Cuadro 2. Proyectos de competencias de la Sexta Convocatoria Cerrados a Diciembre de 2015

Proponente	sector /sub sector
Supermercados de Chile	Supermercados
Consortio Lechero	Lácteos
Cámara de Comercio de Santiago	Retail
Asociación Logística	Logística
Superintendencia de electricidad y Combustibles	Combustibles
Asociación Chilena de tecnología (ACTI)	Tecnología e información
Vinos de Chile	Vitivinicola
Subsecretaria de Energía	Energías Renovables y Eficiencia Energética
Cerveceros Artesanales de la Región de los Ríos	Otras bebidas y tabaco
CAMARA MARÍTIMA Y PORTUARIA DE CHILE A.G.	Transporte marítimo
SUBDERE	Municipal
ASIMET	Metalúrgico , metalmecánico
Ministerio del Medio ambiente	Servicios de reciclaje y eliminación de residuos

3.2. Contribución de ChileValora al programa Más Capaz: Avances período Octubre-Diciembre de 2015

ChileValora participa activamente en el Programa Más Capaz. Dicha participación busca asegurar calidad y pertinencia de la oferta formativa de dicho programa, a través del levantamiento de planes formativos que están basados en perfiles del Catálogo Nacional, y que se han construido teniendo en consideración las características de la población objetivo del +Capaz. Cada uno de estos planes formativos ha sido validado como pertinente por los OSCL tripartitos conformados al alero de ChileValora en los sectores o subsectores productivos participantes. Durante el 2015 se entregaron 100 planes formativos asociados al programa Más Capaz, donde 55 de ellos están en fase de aprobación final por parte de los Organismos Sectoriales.

3.3. Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales Acreditados: Avance Octubre- Diciembre de 2015

Los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, son las entidades acreditadas por ChileValora que tienen la responsabilidad de evaluar las competencias laborales de las personas que lo soliciten y, cuando corresponda, otorgar las certificaciones de acuerdo al Catálogo de perfiles laborales vigente y conforme a los procedimientos y metodologías validadas por ChileValora. Su acreditación debe renovarse cada tres años. Si bien a septiembre de 2015 los Centros acreditados para operar con el sistema llegaban a 33, durante el último trimestre del año se han producido modificaciones debido al ingreso de nuevos centros, la renovación de la acreditación de algunos y la pérdida de la acreditación de

otros, además de la ampliación del alcance, esto es, el número de perfiles que un centro puede evaluar. En los párrafos que siguen se describe brevemente la situación.

En lo que respecta al proceso de renovación de acreditación, durante diciembre de 2015, cuatro centros realizaron dicho proceso exitosamente: Asimet Asesorías S.A., CECC SIMOC, Ecerlab Ltda., Verifica Competencias. Adicionalmente existe un centro que se encuentra en etapa de evaluación de la renovación, Bureau Veritas Certification Chile, cuya acreditación finaliza el día 01 de febrero de 2016.

Por otra parte, dos centros no renovaron su acreditación: Asociación de Empresas Eléctricas e Indupan Servicios Ltda. Mientras que un tercero, el Centro Petrinovic Ltda., no presentó su solicitud en los plazos establecidos en la Ley, y por lo tanto, perderá la acreditación.

En tercer lugar, el Centro SALMON CHILE A.G, sumó un nuevo perfil a su alcance: Operario de Piscicultura, perteneciente al Sector de Acuícola y Pesquero, subsector Cultivo y Crianza de Peces.

Por último, durante el mes de diciembre se acreditó el primer Centro de Evaluación y Certificación de la Región de Tarapacá: El Centro Tecnológico Minero S.A., con 41 perfiles todos del Subsector Minería del Cobre, sumando con ello 10 nuevos perfiles a la cobertura del Catálogo, por lo cual es oferente único en dichos perfiles.

En consecuencia, a diciembre de 2015, se contaba con 32 centros acreditados. Si bien, la presencia en sectores, subsectores y perfiles no ha experimentado cambios sustantivos, respecto del informe anterior, el alcance respecto de sectores y subsectores incluidos en el catálogo de competencias laborales disminuye levemente, no así respecto del total de perfiles el que se mantiene prácticamente inalterado. Las diferencias, por tanto, se deben a que en el último trimestre se incorporaron tres nuevos sectores y cuatro nuevos subsectores al catálogo.

Cuadro 3: Cobertura de los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según Sector, Subsector, Perfiles

Número de Centros	Descripción	Total Catálogo ²	Alcance	Porcentaje Cobertura
32	Sector	21	13	61.9%
	Subsector	48	26	54.2%
	Perfiles	819	370	45.2%

Con la incorporación del Centro Tecnológico Minero, se suma una nueva región a las que ya contaban con centros. Así el Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales cuenta con una cobertura regional que abarca el 73.3% del país, en las regiones de: Tarapacá Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Bío Bío, Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Metropolitana. Tecnológico y Minero S.A. Las siguientes regiones no cuenta aún con centros: Arica y Parinacota, Maule, Los Ríos y Aysen³. Sin embargo, hoy hay más centros en regiones que en la región metropolitana.

² Según Reporte Situación Actual del Catálogo de Competencias Laborales, 30 de Octubre - 23 de Diciembre de 2015

³ No obstante, el que los centros no cuenten con sede regional en una o más regiones no es impedimento para evaluar en ellas. Hay que recordar, que el 70% del proceso de evaluación es en el puesto de trabajo.

3.4. Habilitación de Evaluadores de Competencias Laborales: Avance período Octubre a Diciembre de 2015

La habilitación de evaluadores por ChileValora cuenta con tres fases. Las dos primeras, están a cargo de entidades externas con las que ChileValora establece un convenio de trabajo. La primera fase denominada de Admisibilidad Formal, dice relación con la verificación de una serie de requisitos establecidos en la ley, como por ejemplo ser mayor de 18 años, demostrar experiencia laboral, etc. La segunda etapa consiste en la aplicación de evaluaciones psicolaborales y técnicas a los candidatos a ser evaluadores, además de la realización de un curso que los prepara en el conocimiento y aplicación de la metodología de evaluación de competencias laborales. Hasta ahora, estos cursos han sido realizados principalmente por la Universidad Técnica Federico Santa María y recientemente también por la Fundación Chile. Superadas ambas etapas, la entidad externa hace una recomendación al directorio de ChileValora, quien es el que finalmente aprueba la incorporación de los evaluadores al registro público.

Los evaluadores habilitados a septiembre de 2015 llegaban a 773. En el último trimestre se incorporaron 68 evaluadores más al registro, completando un número total, a diciembre del 2015, de 841 evaluadores en 17 sectores, 38 subsectores y en 658 perfiles.

Por último, en el informe anterior se señaló que ChileValora esperaba hacerse cargo de manera íntegra del proceso de habilitación de evaluadores a partir del año 2016. Por ello, en el último trimestre del año 2015, comenzaron a desarrollarse de manera progresiva, experiencias de habilitación de evaluadores incluyendo el curso de evaluadores. Así, al cierre del año 2015 se llevaron a cabo 4 experiencias con un total de 20 evaluadores.

3.5. Procesos de Evaluación y Certificación: Avance período Octubre a Diciembre de 2015

La evaluación tiene por objetivo determinar si el candidato cumple con los estándares de desempeño de las competencias del perfil ocupacional en el cual será evaluado para acceder a la certificación. Durante el año 2015 se llevaron a cabo aproximadamente 11.251 procesos de evaluación, lo que permitiría llegar a un número cercano a las 78.000 evaluaciones en el período 2002-2015. Dado que existe un rezago temporal entre el cierre del proceso de evaluación y la entrega de información desde los Centros a ChileValora, para su validación y posterior procesamiento estadístico, la cifra que se incorpora al análisis de cobertura anual y por sector que se informa en los cuadros siguientes es menor y llega a 3.856, de los cuales 3.635 corresponden a certificaciones otorgadas.

Por último, en materia de certificación cabe destacar el cumplimiento de la medida presidencial de certificación en el Sector Minero. Así, al 31 de diciembre, se habían otorgado 533 certificaciones que forman parte de los 11.251.

Cuadro 4. Certificaciones Otorgadas Según año. Período 2002-Agosto 2015⁴

Año	Número de Certificaciones	Porcentaje
2002	1.780	2,7%
2003	819	1,2%
2004	2.057	3,1%
2005	1.896	2,9%
2006	5.160	7,9%
2007	5.903	9,0%
2008	2.619	4,0%
2009	6.796	10,4%
2010	7.607	11,6%
2011	5.139	7,8%
2012	9.493	14,5%
2013	6.691	10,2%
2014	5.839	8,9%
2015	3.635	5,5%
Sin Información	174	0,3%
Total	65.608	100,0

Los sectores que cuentan con más certificaciones son: Agrícola y Ganadero, Gastronomía, Hotelería y Turismo, Elaboración de Alimentos y Bebidas y Transporte y Logística. En el cuadro que sigue se aprecia la cobertura por cada uno de los sectores.

Cuadro5. Certificados por Sector. Período 2002-Diciembre 2015

Sector	certificaciones	Porcentaje
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.561	2,4
Acuícola y pesquero	3.842	5,9
Agrícola y ganadero	17.165	26,2
Comercio	6.378	9,7
Construcción	5.495	8,4
Educación	34	,1
Elaboración de alimentos y bebidas	8.651	13,2
Gastronomía, hotelería y turismo	9.127	13,9
Información y comunicaciones	862	1,3
Manufactura metálica	4.200	6,4
Minería metálica	272	,4
Suministro de gas, electricidad y agua	316	,5
Transporte y logística	7.705	11,7
Total	65.608	100,0

⁴ Cabe señalar que la ley que crea ChileValora especifica que la Comisión debía incorporar en el registro público de personas certificadas a todos aquellos trabajadores que se certificaron antes de la vigencia de la ley (Fase Demostrativa 2002-2009). Asimismo, a la entrada en vigencia de la ley, no existían Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, por lo que los procesos de evaluación fueron operados por SENCE con base en el catálogo nacional (Fase Transitoria 2010-2012, situación indicada en su glosa presupuestaria). Los primeros Centros se acreditaron en noviembre del año 2012, por lo que comenzaron a operar a partir del año 2013 (Fase en Régimen).

IV. Ejecución presupuestaria a Diciembre de 2015

En el cuadro siguiente se resume el estado actual de la ejecución presupuestaria a Diciembre de 2015.

Sub Título	Item	Asig.	Denominación	Ppto. Final 2015	Ejecución	Saldo	% Ejecución
			INGRESOS	2.501.612.775	2.501.612.775	0	100
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.596.423.000	1.596.423.000	0	100
	02		Del Gobierno Central	1.596.423.000	1.596.423.000	0	100
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	905.189.775	905.189.775	0	100
			GASTOS	2.501.612.775	2.401.529.891	100.082.884	96
21			GASTO EN PERSONAL	652.482.566	652.482.566	0	100
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.745.346.901	1.645.264.017	100.082.884	94
			Gasto Operacional	262.913.245	262.913.245	0	100
			Gasto en Componente Técnico	1.482.433.656	1.382.350.772	100.082.884	93
			Componente 1: Acreditación, supervisión y apoyo de Centros.	237.791.813	141.390.172	96.401.641	59
			Componente 2: Desarrollo del catálogo de competencias para la formación continua.	710.013.004	707.092.560	2.920.444	100
			Componente 3: Información y Estudios.	239.788.776	239.788.776	0	100
			Componente 4: Comunicación para el posicionamiento del sistema de certificación.	200.205.063	200.044.884	160.179	100
			Componente 5: Fortalecimiento del diálogo social en el sistema de competencias laborales.	30.000.000	30.000.000	0	100
			Componente 6: Articulación del sistema de certificación e integración en redes de cooperación nacional e internacional.	20.000.000	20.000.000	0	100
			Componente 7: Despliegue del mercado de la certificación en sectores focalizados y población objetivo del sistema.	44.635.000	44.034.380	600.620	99
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	103.783.308	103.783.308	0	100

Nota 1. El saldo comprometido del presupuesto de \$100.082.884, se compone principalmente de \$96.401.641 que corresponden al pago por aranceles de renovación de la acreditación de los centros, que se hizo efectivo el último mes del año, y que deberá destinarse a financiar las acciones de supervisión de estas entidades que la Unidad de Centros debe efectuar durante el año 2016; adicionalmente, se generó un primero saldo de \$2.653.841 del aporte de la Subsecretaría, por lo que la ejecución sobre la Transferencia Corriente fue de un 99,83%; y un segundo saldo de \$1.026.848 sobre los recursos SENCE, lo que implica un obtuvo un 99,84% de ejecución presupuestaria sobre estos ingresos. Estos dos saldos finales deberán ser reintegrados a la Subsecretaría del Trabajo y a SENCE, respectivamente.

Nota 2: En el informe del trimestre abril-junio, se señaló que los ingresos generados por uno de los convenios firmados con SENCE por \$200.000.000, se formalizarían ante la Dipres, situación que según lo establecido por la Subsecretaría del Trabajo no fue necesario realizar ya que dicho convenio se aprobó a través de la resolución Exenta N°7374 del 26 de Diciembre de 2014, que aprobó la transferencia de recursos desde SENCE a ChileValora.

